

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 15/04/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se publica la Relación de Puestos de Trabajo del profesorado de Religión de Enseñanza Primaria. [2021/6668]

Advertidos errores materiales en la Resolución de 15/04/2021, (DOCM nº 76, de 22 de abril) de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se publica la Relación de Puestos de Trabajo del profesorado de Religión de Enseñanza Primaria, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el Anexo II, página 16384 se suprime el puesto de RPT, Toledo, Talavera de La Reina, 450051976101, 45005197 - CEIP Pablo Iglesias, 15, Ofertable, Ámbito del profesorado: 45002202 CEIP Nuestra Señora de La Luz, Parrillas.

En el Anexo I, página 16373, donde dice: "Toledo, Villaseca de La Sagra, 450044296101, 45004429 - CEIP Virgen de Las Angustias, 15, María Amada, López Cruz." Debe decir: "Toledo, Villaseca de La Sagra, 450044296101, 45004429 - CEIP Virgen de Las Angustias, 20, María Amada, López Cruz, Ámbito del profesorado: 45005239 CEIP Gregorio Marañón, Toledo."

En el Anexo I, página 16368, donde dice "Toledo, Toledo, 450053186101, 45005318 - CEIP Ciudad de Aquisgrán, 23, María Ángeles, Isabel Molero, Ámbito del profesorado: 45003942 CEIP Alfonso VI, Toledo. 45005239 CEIP Gregorio Marañón, Toledo". Debe decir: "Toledo, Toledo, 450053186101, 45005318 - CEIP Ciudad de Aquisgrán, 18, María Ángeles, Isabel Molero, Ámbito del profesorado: 45003942 CEIP Alfonso VI, Toledo."